



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. M^a José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa complementaria, por el presente **DISPONGO**:

“ASUNTO: TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vista la solicitud presentada ante este Ayuntamiento por D. B. [REDACTED] M. [REDACTED] I. B. [REDACTED] Rocha, con NIE número: X60 [REDACTED] 10 [REDACTED], con domicilio en C/ [REDACTED] [REDACTED] de Campos del Río mediante la que se solicita la concesión de Renovación de la TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD con fecha 17/03/2021.

Y visto el informe FAVORABLE de la Trabajadora Social de fecha 18 de marzo de 2021.

RESUELVO:

PRIMERO.- ACCEDER a lo solicitado por D. [REDACTED] y, en consecuencia, conceder la Renovación de Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad con plazo de validez hasta el 18/03/2031.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE como legalmente proceda al interesado.

TERCERO.- DESE cuenta al Pleno en próxima sesión ordinaria.”

En Campos del Río

Documento firmado digitalmente al margen

